

HIPOCRESÍA

Oh virtud nacional, que resplandeces en los austeros arranques de nuestros patriotas, en el gesto de digno disgusto de nuestros burgueses, en el pudibundo recato de nuestras matronas, en la flojez cabizbaja de nuestras doncellas, en el aparatoso artículo de nuestros mancebos! Qué grande y brillantísimo holocausto estás recibiendo de los más y los que más gritan, en esta accidentada campaña política por que atraeremos!

Sería curioso poder observar desde afuera, desde un lugar al cual no llegasen las sugerencias de la pasión y de la personal simpatía, el porqué de cuanto en España está ocurriendo, desde que el Gobierno cayó en la tentación de nombrar Arzobispo de Manila a Fray Bernardino Nozalada. La opinión es resueltamente hostil á este señor. No preguntemos por qué; bastaría que su nombre hubiese sonado mezclado en bien ó en mal á la negra historia del desastre, para que la multitud, que no razona sus sentimientos, mirase con aversión al famoso dominico, si bien esa aversión debería estar proporcionada á la que esa misma opinión debe tener por los grandes factores de la catástrofe.

Pero como una cosa es ese sentimiento popular, que como ha dicho el presidente del Consejo, es ficticiamente elaborado por la sofística que diariamente sirven al público los grandes periódicos, flores á su sistema eterno de convertirlo todo en sustancia, y otra la conveniencia de los grupos políticos que intervienen en el movimiento, resulta que es preciso fabricar, aunque sólo sea para la incauta galería, otros argumentos diferentes de los que cada cual tiene en el pensamiento, para servir de ellos en la discusión pública.

Y gracias á ese método, la hipocresía nacional triunfa solemnemente. Los grandes periódicos sacan á relucir un patriotismo curioso, que no les impidió colaborar á su debido tiempo en la magna obra del desastre; los republicanos recuerdan ahora que deben acentuar una discusión que no plantearon cuando hubiera sido oportuna; los demás partidos toman posiciones para aprovechar de común acuerdo el lado flaco del Gobierno, y todos, sin exceptuar uno sólo, ocultan la verdadera razón de su protesta.

Así se explica que se dé el caso curioso de que aparezca por un espejismo fácilmente explicable, todo un país ausando á un arzobispo de la rendición de una plaza fuerte. Dijera cada cual lo que piensa y entonces se vería que la sugestión de la letra de molde le lleva á pedir para el dominio sanciones que no soñó en demandar para los generales, sin darse cuenta de que mal puede ser responsable Nozalada de una rendición que en todo caso pudo haber aconsejado, pero que nunca hubiera dependido más que de la voluntad de la autoridad militar de la plaza. Pero, ello es que aunque nadie pidió castigo para los caudillos todo el mundo lo pide para el prelado.

Y lo mejor del caso es que nadie se atreve á pedirlo por las razones verdaderas y hondas. De otro modo los oradores confesarían que el único cargo serio que podría hacerse á Nozalada es el de ser representante de aquellas órdenes religiosas que inutilizaran la acción de España en las Filipinas y lograron hacer odiosa en ellas nuestra bandera, las que se negaban á enseñar el español á los indios y hacían destituir á los maestros que querían acometer temeraria empresa, las que hicieron embarcar á Despujols, punto menos que bajo partida de registro por no haberse prestado á sus manejos, y relevaron á Blanco por parecidas razones del mando del Archipiélago, las que manejaban á su antojo á Polavieja y por su mano fusilaban á Rizal y sus compañeros.

Eso sería una argumentación algo más sólida que la de culpar al arzobispo por unas traiciones y delitos que cuantos estaban en Manila dicen que no realizó y véase para convencerse la curiosa información abierta por el periódico *Nuevo Mundo*.

Pero eso no es posible, porque ¿cómo podría hablar de ese modo Canalejas, por ejemplo, después de haber pretendido hacer poco tiempo inflar el perro de Polavieja, el general de los frailes, convirtiéndose en vaina de su espada; cómo podría escribirlo *El Imparcial*, gran tornavoz no hace mucho del famoso y camelador general cristiano?

Y por eso en vez de hacerlo preferen aparecer indignados en su patriotismo vidrioso y lanzar á la opinión en una especie de cuestión Dreyfus en la cual los que no sean clericales han de creer por fuerza en la traición de Nozalada.

Para lo cual, en efecto, la hipocresía nacional ayuda mucho, y entre las declamaciones de los unos y la indiferencia de los otros la bola de nieve va creciendo, sin que una sola voz proclame la verdad cruda ni tenga valor para pedir las verdaderas culpas del desastre.

LOS OBREROS MARITIMOS

El mitin de hoy
Las sociedades obreras de la Coruña dirigieron una hoja al pueblo convocándolo á un mitin que se celebrará hoy, á las diez de la mañana, en el Teatro Circo *Emilia Pardo Bazán*, para tratar de la huelga de tripulantes de vapores.

En dicha hoja, de la cual faltan párrafos y palabras, fechadas sin duda en el Gobierno civil, y sustituidas por puntos suspensivos, se expone lo razonable de la pretensión de los obreros de mar y los procedimientos de que se valen los armadores para hacerles desistir de sus propósitos.

«Nunca fué la dignidad patrimonio de los egoístas — dicen — ni las malas causas defendidas con la salud de los buenos luchadores. Pero no importa; la fuerza de la razón triunfará de la razón de la fuerza, y ante la resistencia, y firmeza, de los huelguistas estrellará todas las patrañas de los navieros y autoridades de mar y tierra puestas á su servicio.»

«Porque, pruébenos quien pueda que no son molestias en exceso las pretensiones de los huelguistas, si no es una despreciable migaja lo que solicitan, si pueden, en fin, disputar tan ínfima parcela los que cuentan sus ganancias por miles de duros. Cada hombre, por los más rudos trabajos de máquina, por esa insostenible faena que aniquila vidas á cientos y convierte en esqueleto á la más robusta musculatura, de 80 á 110 pesetas mensuales. ¡Una gollería, con la que después de extraer para ropa, calzado, tabaco y demás gastos personales, sostener á su familia y comer él en las temporadas de descanso indispensable para no morir extenuado en pocos años y en las de huir forzosa, queda bastante para enriquecerse, por lo menos!»

Censura que se permita que se hagan á la mar barcos que no llevan más que la cuarta parte de su tripulación y aún así compuesta en su mayoría de gente que no está matriculada y que no ha pasado nunca la cuberta de un buque, reclutada en las aldeas y metida en una faena que desconoce.

Termina la hoja diciendo lo siguiente:
«Los huelguistas, poseídos de su razón y revestidos de paciente calma, esperan tranquilos y confiados en su triunfo, que no se ha de esperar al fin y al cabo, y á pesar de todas las malas artes empleadas en su contra. No siempre el capricho ha de imperar sobre la razón. Algunas casas armadoras ya han cedido, otras resisten débilmente por un mal entendido orgullo, pero en visperas de capitular, y los restantes ya lo están haciendo al apreciar los perjuicios que les irroga su intransigencia y lo fuerte de la unión y resistencia de los obreros del mar.»

DE SANTIAGO

(POR TELÉGRAFO)
Visperas en la catedral. — La música religiosa

SANTIAGO 1 (19 h.)
Terminan ahora las visperas solemnes en la catedral.

La orquesta interpretó una imitación á estilo Palestrina y el canto gregoriano, resultando el momento triste.

Sem-júbilo á un entierro.
La reforma, de llevarse á cabo, no agrada, pues se recuerdan grandes solemnidades en p. rituras de Palestrina, Esclava, Mozart y otros maestros, que contenían hermosas notas de sentimiento y estilo religioso.

Créese que se lleva á la ejecución el cumplimiento de lo dispuesto por el Papa.

EL CORRESPONSAL

MUERTO EN SU CELDA

En la mañana del sábado último, cuando iba á ser puesto en libertad, fué encontrado muerto en la celda que ocupaba en la cárcel de Lugo el preso Manuel Rodríguez, procesado en el juzgado de Monforte por el delito de hurto.

Supónese que la muerte fué repentina y ocurrida durante la noche anterior.

El viernes había asistido el interfecto al juicio oral de la causa que contra él y otros se siguió, no habiéndosele notado nada que pudiese presumir su próxima muerte.

Fuó condenado por la Audiencia á dos meses de arresto, y como se le abonaba el tiempo que llevaba en la cárcel debía ser puesto en libertad el mismo día en que dejó de existir.

NOTAS MUNICIPALES

Luis López Rodríguez solicitó una plaza de guardia municipal.

El administrador de los establecimientos municipales de Beneficencia entregó á la Alcaldía las llaves de la habitación que ocupaba en la calle de la Atocha alta, número 105, Dominga López Souto, fallecida en el Hospital.

Don Angel Díaz Gomez, solicitó del Ayuntamiento que se le devolviera el depósito que tenía constituido para responder del contrato de alojamiento á las fuerzas del Ejército en el año último.

En breve se reunirá la junta municipal de asociados para proceder á su renovación.

Ayer se reunió la comisión de Estadística, aprobando el padrón de vecinos formado recientemente.

El baile de hoy

En el Teatro Principal se celebrará esta noche el tradicional baile de la Candelaria, primero de los de la temporada carnavalesca con que la popular y entusiasta *Reunión de Artistas* obsequia todos los años á sus socios y á las familias de los mismos.

Prometo resultar brillantísimo. El decorado del salón es suntuoso y de un efecto sorprendente.

La benemérita comisión de adorno hizo derecho de luz y buen gusto. La concurrencia será grandísima y el amplio patio y las localidades serán incapaces para contener tanta gente.

Sólo para forasteros iban expendidos ayer más de 200 billetes; tal es la fama de que goza tan renombrada y agradable fiesta.

Muchachos bonitos y elegantemente ataviados las habrá á cientos. Los palcos estarán ocupados, como siempre, por las más distinguidas familias de la capital.

En el sorteo de localidades verificado ayer resultaron agraciados los siguientes socios:

NOTA DEL DÍA

Dinero alegre

¡Qué buen dinero el de ese baile de caridad organizado por las señoras madrileñas!

Entre figuras de un coñilon elegante y divertidas frases de una conversación tan animada como ingeniosas y vueltas de un vals ó unos lanceros tan compasados como es de rigor, corrió en abundancia el dinero, buen dinero, contante y sonante, para las ateridas manos de los pobres madrileños, de los que con las carnes amaratadas asomando por los girones del traje se ven en las noches de invierno por los rineones de la coruñada villa.

Una calandrida pública dió la idea, desarrollada con calor de buena voluntad y empeño de generosidad anhelosa de salir adelante y con brillantez. Y gracias á todo ello, los pobres tendrán en su hospital quince mil duros más de la cuenta y la caridad registrará en su historia una buena página.

Con la particularidad grata de que es difícil encontrar dinero recaudado más alegre y gratamente. Así como así, los bailarines pensarán que estaban haciendo una buena obra, con lo cual, además del cuerpo, les bailaría el alma.

Y el dinero alegre, aún siendo el mismo, sienta mejor que el que viene con lágrimas.

ESTADÍSTICA DEL PUERTO

Durante el mes de Enero último entraron 81 buques en nuestro puerto, de los que 63 eran españoles y 18 extranjeros.

Los buques nacionales despiñaban, en total, 35 840 toneladas y los extranjeros 40 838. Eran de vapor 47 españoles y 18 extranjeros, y de vela 16 en los últimos.

El número total de tripulantes de todos estos buques, asciende á 2 783 y el de pasajeros que aquí desembarcaron á 1 195.

Clasificados por banderas correspondían: 7 á la inglesa, 5 á la alemana, 2 á la francesa, 2 á la sueca y noruega, 1 á la belga, 1 á la italiana y 63 á la española.

Los buques entrados en igual mes del año anterior, fueron 96.

Se expidieron en el mes último 3 patentes y 70 despachos y se refrendaron 15 patentes.

La traida de aguas

El ministro de Obras públicas Sr. Alendé Salazar ha otorgado á la compañía de Aguas de la Coruña y la concesión del proyecto de traida de aguas á esta ciudad.

Mejora esta la más importante y la más trascendental para esta población, puede decirse que de ella depende en gran parte el progreso de la Coruña, ya que á ese proyecto van unidos el desarrollo de las industrias, el mejoramiento de las condiciones higiénicas de la localidad, las conveniencias del vecindario y todo cuanto, en una palabra, puede constituir lo que más interesa á una capital como la nuestra.

Otorgada ya la cesión, cabe esperar que el proyecto será llevado á la práctica con la misma rapidez con que es deseado, y hay que suponer también que no se hará esperar mucho tiempo el comienzo de las obras.

El día que eso suceda habrá que declarar que la Coruña está de enhorabuena.

Un muerto y un herido

En la romería que el viernes se celebró en Santiago, ayuntamiento de Touro, ocurrió una sensible desgracia.

Disparábanse las consiguientes bombas y cohetes, y varios muchachos corrían por entre las heredas para recoger las cañas de los fuegos.

Una de las bombas no hizo explosión en el aire y cuando, al caer, iban á recogerla del suelo dos chiquillos, resultó que tenía la mecha encendida y estalló inesperadamente, causando la muerte en el acto á uno de aquéllos y produciendo al otro heridas graves.

Este último, conducido en un carro, ingresó en el hospital de Santiago, donde se le observó que tiene heridas de gravedad en las piernas y la mano izquierda destrozada.

Llámanse Ramón Chento Rodríguez y es de 14 años de edad.

Del Ayuntamiento

La Junta municipal
Ayer se reunió la Junta municipal, aprobando la transferencia de las 15 000 pesetas consignadas para el parque de bomberos, destinando 5 000 á las reparaciones de la casa-escuela de la calle de San Francisco, y 10 000 al arreglo y saneamiento de la Plaza de Abastos.

La Corporación municipal
A las seis de la tarde se abrió la sesión, bajo la presidencia del Sr. Mariño.

Asistieron los concejales Sres. Longueira, Lens, Arenal, Souto Ramos, Ciriot, Suárez Frige, Fadrige, Molina, Arias, Correal, Caridad, Pérez de Cándido, Sánchez de Bernardino, Parrón, Sastra y Díaz García.

Aprobóse el acta de la anterior. Aprobóse también el acta de rectificación del asentamiento para el reemplazo del presente año.

Quedó enterada la Corporación del Real decreto aprobando la instrucción de Sanidad pública para la Perínsula.

Aprobóse la distribución de fondos para el mes actual.

Iguualmente se aprobó el padrón de vecinos formado en Diciembre último.

Desistióse una instancia de D. Ramón Viralló para realizar obras en la casa núm. 44 de la calle de Santa Margarita.

También se desistió otra instancia de don Francisco Iglesias, que solicitaba autorización para hacer varias obras en la casa números 25 de la calle de la Barrera y 7 de San Andrés.

Autorizóse á D. Nemesio Montoya para reparar un muro y un rancho en la finca número 14 del lugar de San Roque; á D. Silvestre Alves para sustituir una tubería en la calle de Rubine con sujeción á las condiciones que se le señalen.

Quedó sobre la mesa una instancia de doña Angela Villamor reclamando el importe y los intereses por la expropiación de la casa número 10 de la calle de Santiago.

Acordóse satisfacer á la sociedad mercantil Taboada y Martínez uno de los plazos del importe de unos terrenos expropiados en la Puerta de Arriba.

Se acordó que pase á informe del arquitecto el proyecto de saneamiento de la Coruña, de que es autor el ingeniero Sr. Pan de Soraluce y Español, para que manifieste si puede llevarse á la práctica en la forma que está redactado ó si conviene introducir en él alguna modificación, aprovechando para ello, si lo estima conveniente, los proyectos de los señores Lacerda y Mesa.

Aprobáronse varias cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas. Se concedieron cuatro meses de licencia al concejal Sr. Parrón.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

La tuna compostelana

Pronto terminarán los ensayos de la estudiantina compostelana que recorrerá las principales ciudades del vecino reino.

Forman la tuna 51 individuos y es su presidente, según dijimos, D. Luis Rodríguez Viguri.

La cuerda de violines es numerosa, y muy nutrida también la de guitarras y bandurrias. La bandera tiene el color de las tres Escuelas y está muy bien pintada por el director de la Escuela de Artes é Industrias Sr. So-moza.

En los conciertos que celebren darán á conocer varios juguetes cómicos.

El sábado se presentará la tuna al público en el teatro de Santiago, y el martes 9 saldrán los escolares para Vigo, dando allí un concierto y siguiendo después viaje á Vianna, Coimbra y Lisboa, para detenerse por último dos días en Oporto.

Si hubiese tiempo irían á Salamanca, lo cual no parece probable.

Cada uno de los tunos costea el traje de su peculiar particular.

La Liga de Amigos

Anteayer se reunió, en el Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán, la *Liga de Amigos de la Coruña*.

Se acordó publicar y repartir á domicilio la circular de que ya dimos cuenta.

Fueron aprobadas varias cuentas, nombrándose además una comisión especial para que las revise.

Se ratificaron los nombramientos que hizo la junta directiva, á favor de D. Alberto Aparicio, D. José Arroyo y D. Francisco Carvajal, el primero de socio honorario y de socios de mérito los otros dos.

Diose lectura á una memoria que presentó la junta directiva, de los trabajos realizados desde la fundación de la sociedad, que fué aprobada, concediéndose un voto de gracias á su autor el secretario D. Luis Cornide.

También se leyeron unas proposiciones que presentaron varios socios y que quedaron sobre la mesa sin resolver.

Y se levantó la sesión á las seis de la tarde.

NOTICIAS MILITARES

DESTINOS.
Al regimiento de Murcia el primer teniente D. Salvador Fontana González.

El comandante de artillería D. José Pardo de Atín á la comisión liquidadora del disuelto 6.º regimiento de montaña, afecta al tercio.

El capitán de infantería D. Antonio Quintas Rodríguez, á la comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de Zaragoza.

HABERES.
Se desistió la instancia promovida por el capitán retirado (E. S.), D. Manuel Pérez López, en solicitud de que se le abonase una diferencia de sueldo.

También se desistió otra instancia del segundo teniente (E. R.), D. Andrés Torreira Gerpe, solicitando lo mismo que el anterior.

Necrología

Anteayer por la mañana falleció en su casa de la plaza de Azcárraga la Excm. Sra. doña Casilda Arenal, esposa del general de división don Tomás Caramés y madre de la señora condesa de Canillas.

La finada dama era una personalidad muy saliente y distinguida de la sociedad local, en la que contaba con ánimos y merecidas simpatías por su bondad y su amabilidad tan grandes como sencillas.

Hacia bastante tiempo que estaba aquejada de un padecimiento al corazón que ha terminado ayer con una muerte ejemplar y resignada.

El entierro de la distinguida dama fué ayer tarde una verdadera manifestación de duelo. Recogían las cintas del carro fúnebre los señores marqueses de San Martín, general Caballero, Durán y Loriga, conde de Fontao, Varela Rocaman y Anglada.

En el duelo, presidido por el comandante de Artillería Sr. Pita Caramés en representación de la familia, figuraban muchísimas personas conocidas, entre las cuales recordamos á los Sres. Barrié y Pastor, Ozores (D. Juan, D. José María y D. Javier), Fernández Yáñez, generales Jiménez Castellanos, Jaramillo, López Morillo, Labarta y Abente, Sres. Fernández Horca, Pan de Soraluce (D. Emilio), Argudín, Quiroga, Abella, Fernández Latorre, del Moral, Berja, Meyer, Ossorio, Fernández Ramos, Otero Pensado, Collón, Varela, Freire de Andrade, Durán Loriga (D. Antonio), Castro Gómez, del Río (D. Eduardo), Bernabeu y muchos más.

Enviamos nuestro pésame á la distinguida familia de la finada.

EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

Los sucesos políticos van embrollándose de día en día, y en esta cadena sin fin de querrelas y proyectos, duelos y maquinaciones, cada nuevo acontecimiento arrolla á los precedentes menguando y eclipsando su actualidad, reduciendo su brillo á luz de un día.

Imposible apreciar, por tanto, su génesis, y lo que su desarrollo significa ni estudiar las consecuencias del mismo, ni menos el estado del organismo social que presupone tal estado de cosas.

El relevo del general Beránger es sin embargo tan saliente, que por su propia magnitud se resiste á desaparecer obscurido entre la balumba de los demás sucesos que vienen acaeciendo en el campo de la política.

No se recuerda caso parecido, en que tan visible y abiertamente se hayan colocado frente á frente el ministro de Marina y el Cuerpo general de la Armada representado por su cabeza visible el almirante Sr. Beránger, ya que todos dan por indispensable la adhesión de los marinos á la actitud de su jefe.

Diffícil es, anemido de la confusión reinante, y no poseyendo datos concretos, saber de qué parte está la razón.

Pero lo que á nadie se oculta es que por semejante camino no se va á la reconstrucción de la Armada, ni á otra cosa que á la desmoralización de la disciplina, y á la desintegración nacional.

La relajación de los vínculos de gobierno va aumentando en términos tales de flojedad y laxitud, es tan grande el descredito, rayano en menoscabo lo con que la sociedad española mira todo principio de autoridad, que si aún no se han atrevido los ciudadanos á originar individualmente en sus contradictores, lo hacen ya cuando encuentran el apoyo y la solidaridad que presta la agrupación en cuerpos, sociedades y asociaciones jurídicas, las cuales, creadas por el Estado para fines de necesidad pública ó de interés social, amenazan su vida y constituyen el mayor y más grave de los peligros.

Las victoriosas legiones antiguas contra sus caudillos, las orgullosas aristocracias de la edad media apoyadas en la material fuerza del pueblo avasallado, en perpetua querrela con los monarcas de autoridad siempre en litigio, las comunidades más tarde rebelándose contra los reyes, que al extinguirse encontráronse con las hermandades y gremios de los varios oficios ya organizados y dispuestos á la lucha, son pruebas irrefutables de nuestro actual espíritu de perpetua rebelión contra el que manda.

En la edad moderna, la mutación aneja al cambio de organización y de vida, háse refugiado ese rebelde espíritu en las entidades que con el nombre de personales, morales ó jurídicas se han creado para defensa de los intereses individuales, y van resultando baluarte para luchar contra todo gobierno y destruir toda autoridad que no se preste sumisa á sus conveniencias ó caprichos, que si unas veces son justos, otras pueden ser contrarios á toda equidad.

En el actual momento histórico el conflicto háse planteado entre el cuerpo de la Armada y el ministro del ramo. Marinos tan caracterizados como Cincunegi, Lazaga y Albaete, han hecho ya pública su adhesión á Beránger, y aun cuando telegramas posteriores, reflejo de nuestro ya tradicional mentís oficial, que á nada conduce, tratan de quitar valor y aún negar tales adhesiones, es incuestionable que los marinos todos están enfrente de su compañero el ministro del ramo, sino públicamente, por un resto de pudor á la disciplina, en espíritu y con entusiasmo y firmeza, que se traslucen bien distintamente, para pretender negarlos con eufemismo y argucias, sin finalidad práctica alguna.

¿Quién vencerá? Cualquiera, menos la conveniencia de Estado; acaso ninguna de las partes, pero seguramente menos que todos, el principio de autoridad y los intereses de la nación.

Pero de todos modos es de celebrar que una vez al menos se pretenda hacer respetar la suprema autoridad de Estado.

El orfeón vasco-navarro

Ayer hemos recibido la siguiente carta, que con mucho gusto publicamos:

Santiago, 31 de Enero de 1904.

Sr. Director de EL NOROESTE.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Sería para nosotros imperdonable la falta que con el noble pueblo de la Coruña hemos cometido si publicáramos no explicitamente las causas que influyeron en el *Orfeón vasco-navarro*, para que por fin, cuando todos nos halláramos preparados, hayamos desistido de visitar esa población.

Hubieran sido los cortos días que teníamos que pasar en esa hermosa ciudad, días de eterno recuerdo en nuestra vida universitaria, y seguramente nunca sabríamos pagar los agasajos y las demostraciones de cariño recibidas de la clase escolar y de la nobilísima ciudad coruñesa, pues harto sabíamos por la prensa de esa localidad, que tan desinteresadamente nos ha prestado su valiosa protección, y por personas particulares llegadas de esa, que la Coruña entera se preparaba ufana á recibirnos con los brazos abiertos, y dispuestos á durante nuestra corta estada, tomasen simpatías; pero causas completamente ajenas á nuestra voluntad nos obligaron, por ahora, á desistirse de nuestro acrisolado proyecto.

Fueron estas causas, las con holocausto poco favorables para nosotros, en que se nos cedió el teatro Emilia Pardo Bazán, que además de 500 pesetas que nos costaba levantar el telón se nos exigía el 15 por 100 sobre la venta de

UNA CARTA

Ayer hemos recibido la siguiente carta, que con mucho gusto publicamos:

Santiago, 31 de Enero de 1904.

Sr. Director de EL NOROESTE.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Sería para nosotros imperdonable la falta que con el noble pueblo de la Coruña hemos cometido si publicáramos no explicitamente las causas que influyeron en el *Orfeón vasco-navarro*, para que por fin, cuando todos nos halláramos preparados, hayamos desistido de visitar esa población.

Hubieran sido los cortos días que teníamos que pasar en esa hermosa ciudad, días de eterno recuerdo en nuestra vida universitaria, y seguramente nunca sabríamos pagar los agasajos y las demostraciones de cariño recibidas de la clase escolar y de la nobilísima ciudad coruñesa, pues harto sabíamos por la prensa de esa localidad, que tan desinteresadamente nos ha prestado su valiosa protección, y por personas particulares llegadas de esa, que la Coruña entera se preparaba ufana á recibirnos con los brazos abiertos, y dispuestos á durante nuestra corta estada, tomasen simpatías; pero causas completamente ajenas á nuestra voluntad nos obligaron, por ahora, á desistirse de nuestro acrisolado proyecto.

Fueron estas causas, las con holocausto poco favorables para nosotros, en que se nos cedió el teatro Emilia Pardo Bazán, que además de 500 pesetas que nos costaba levantar el telón se nos exigía el 15 por 100 sobre la venta de

Estadua al señor Linares Rivas

CANTIDADES SUSCRITAS

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	16.172	62
D. Francisco Batista Sans	50	»
D. Fernando González y González	250	»
D. Julio González y González	250	»
D. Esperanza Arias, viuda de Tenreiro	100	»
D. Manuel Omos	50	»
D. Luciano Pita y Sánchez Boado	50	»
D. Eduardo Vila y Agorri	50	»
D. B. Escudero é hijos	100	»
D. Eduardo Atocha y Mira	50	»
Total	17.1	

localidades, lo que en conjunto, contando con viajes y la estancia en esa hacia ascender los gastos a cerca de 3.000 pesetas, dispuso que al presente no pudiese arrear esta corporación. Este ha sido el principal motivo de la suspensión del viaje, al que tenemos que añadir la desagradable noticia recibida por uno de los principales individuos de esta colectividad, de encontrarse gravemente enferma su madre, lo que le obligaba a no poder acompañarnos siendo su presencia hasta cierto punto necesaria.

Nuestra decisión la hemos comunicado en tiempo oportuno, y por telegrama, a nuestros comisionados en esa ciudad, para que suspendiesen sus gestiones, pero el no haber recibido éstos nuestro telegrama, ha sido causa de que continuasen sus trabajos preparatorios, pues de haberlo sabido no hubieran molestado a tantos y tan dignos elementos de esa ciudad. Agradecemos, por lo tanto, con toda nuestra alma, los trabajos de todos aquellos que se han interesado por nosotros; para todos guardaremos imperecedero recuerdo en nuestro corazón, pues si grande ha sido la alegría que reinaba en la Coruña por nuestra anunciada visita, mayor es sin duda la tristeza que reina entre nosotros por no poder abrazar a nuestros queridos compañeros de la Coruña y por no poder admirar de cerca la nobleza e hidalgüedad del pueblo coruñés.

Pero esto no es suficiente; hemos contraído una deuda y no estaremos tranquilos hasta que la hayamos pagado; por cuya razón y aun cuando tengamos que imponernos algún sacrificio, prometemos en plazo no lejano visitar esa hospitalaria ciudad, para manifestar con nuestra presencia el profundo reconocimiento de que nos consideramos deudores. Suplicando encarecidamente la inserción de esta carta en el periódico de su digna dirección, y agradecerle vivamente cuanto usted ha hecho por nosotros, quedan de usted afectos y s. s. q. b. s. m. — El presidente, Miguel Garay. — El director, Luis Taibo García. — El vicepresidente, Tomás L. Campos.

VIAJEROS

Salieron para Madrid la señora viuda del general Vázquez Mas y su hija, y la Srta. Amparo Carballo, que se dispone a ingresar en la comunidad de Esclavas del Sagrado Corazón. Saló para Vigo, donde pasará una temporada, la Srta. de Marchesi (don Luciano). Llegó de Orense la bellísima señorita Ramona Mosquera, quien pasará una temporada en la Coruña. En el tren correo llegó ayer tarde de Lugo nuestro querido amigo y compañero el notable abogado don Emilio Tapia y Rivas, director de El Norte de Galicia.

Un nuevo general

El coronel del regimiento de Isabel la Católica D. Joaquín de los Ríos Butrón, ha ascendido a general de brigada, según hemos dicho ya por telegrama. De la hoja de méritos y servicios del nuevo general extractamos los siguientes datos: El Sr. de los Ríos ingresó en el ejército como cadete en Diciembre de 1864, a los 16 años de edad, ascendiendo a alférez en 1869, fecha de la cual asistió a diversas acciones en la península. Estuvo en Cuba en tres épocas, tomando allí parte en muchas acciones, y fué ascendido a coronel por antigüedad en 1896. Cuenta en la actualidad 39 años y un mes de servicios efectivos y hallase en posesión de varias cruces, placas y medallas. Felicítamos al nuevo general.

Recaudación de Aduanas

Durante el pasado mes de Enero se han recaudado en la Aduana de esta capital 159 165 61 pesetas, de las cuales 93.970 fueron en oro, y 62.195 62 en moneda corriente. En las subalternas la recaudación ascendió a 10.185 26 pesetas. Acomas ingresaron en la Aduana de esta capital, 22 661 12 pesetas, por los siguientes conceptos: Transporte, 22.638 70 pesetas, y alcoholes, 34 72. Por azúcar y otros coloniales, no hubo ningún ingreso. En el mismo mes del año anterior, la recaudación ascendió a 106 156 23. Hay por lo tanto, en 1.º de este año, un aumento a favor, de 3.194 67 pesetas.

De Galicia

El nuevo orfeón de Pontevedra, que se dará a conocer en breve al público, ha organizado una orquesta de la cual es director el violinista D. Isidro Puga. El presidente de la *Electra Popular*, de Vigo, D. Laureano Salgado, ha ofrecido regalar 6.000 pesetas para una monumental farola que se colocará en la Puerta del Sol. Dos timadores le escamotearon 500 pesetas a las afueras de Pontevedra. Esta comenzó a dar gritos y aquellos tuvieron que huir, abandonando el amor. Por unanimidad ha sido propuesto en primer lugar para la cátedra de Psicología del Instituto de Soría, don Eloy Andrad, natural de Villardevós, en la provincia de Orense.

En Vigo han sido aprobados para patronos los siguientes aspirantes: De Cabotaje: Arcadio I. Expósito, de Cangas, desde Cabo Silleiro a la Coruña, y José Barreiro Ibaña y Juan A. Mata, ambos de Noya, desde Bayona a San Sebastián. De pesca de altura en la provincia marítima de Pontevedra, Luciano Felisa Veiga, Juan Antonio Lorrán, Eugenio Freire Piñeiro y José Pérez Parcerio. Anteayer domingo se celebró en Santiago una reunión para constituir una sociedad de licenciados del Ejército y de la Armada.

Ha llegado a Vigo el nuevo coronel del regimiento infantería de Murcia D. Darío Díez Vicario. Ha sido nombrado jefe de la estación del ferrocarril de Pontevedra D. Ramón Arines. Aparecieron ya en el Miño las primeras lampreas, que se cazarán a precios elevados. En la frontera portuguesa también se pescó el primer salmón de la temporada.

En la catedral de Santiago se ha celebrado el domingo la función por la publicación de la Bula. Al acto asistió el Ayuntamiento de aquella ciudad, que hizo entrega de la Bula al arcipreste. Días pasados, en el punto denominado Pena de Redaxios, fué apedreado el coche correo de Chantada a Orense. Resultó herido el zagal de la diligencia Salvador López Poyán.

Dicen de Vigo que en Santa Marina de Balmorán está organizándose una sociedad de agricultores. Para la secretaría de la Junta provincial de instrucción pública de Orense, que se halla vacante, se han presentado hasta 24 solicitudes.

Las que mueren:

En Mandrás (ea) el capitán de la Guardia civil retirado don José Vázquez Paradoela, que había hecho toda la campaña de Africa.

EL PUERTO

Ayer entraron en este puerto los vapores *Cabo Roca*, procedente de Bilbao y Ferrol, y *Cabo Trafalgar*, de Marsella y Villagarcía, con carga general. Fueron despachados los vapores de pesca *Gloria*, para Caramiñal, y *Marciala*, para Muros, con sus artes; y el *Cabo Roca*, para Carril, con carga general.

El vapor *Cabo Roca*, condujo para este puerto doce pasajeros que embarcaron en Bilbao.

Además desembarcó algunas toneladas de carga general, e asistente en maquinaria, tabaco, hierro, papel, plantas y licores.

El vapor *Cabo Trafalgar* alijó en este puerto: una caja confites, una pieza máquina, 16 cajas azulejos, 32 sacos garbanzos, 5 cajas algodón hilado, 5 cajas loza, 6 butos y una caldera hierro, 3 cajas higos, 5 barriles pescado, 85 de jabón, 203 bocoyes de vino, 410 cajas de jabón y 17 bocoyes de aceite.

Anteayer entró en este puerto, procedente de Bilbao, el vapor español *Larache*. Condujo los pasajeros siguientes: Francisco López, Abelardo Franco, José Penela, Emilio Briato, Juan Caamaño, Constantino Prado y Eugenio Ariss.

Perrerías

Hay días aciagos y los de anteayer y ayer lo han sido para la raza perruna. Véase como.

El domingo por la tarde, a las cinco, un perrito al cual habían dejado solo en el tercer piso de una casa del Riego de Agua, aburrido quizá por tal abandono y cansado de su encierro, decidió suicidarse.

Asomóse a la galería dispuesto a llevar a cabo su fatal propósito y aun cuando algunos treceantes trataron de ahuyentarlo y él amó subió precipitadamente para evitar que el suicidio se consumase, el animalito se lanzó a la calle estrellándose contra el pavimento.

Ayer a las doce de la mañana, un automóvil que atravesó a toda máquina por el mismo Riego de Agua, atropelló a un simpático falderrillo de aguas que entre lastimeros aullidos de dolor no tardó en morir. La velocidad con que marchaba el automóvil impidió que su propietario oyese una porción de denuestos de algunas mujeres compadecidas de la agonía del can.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 1.º de Febrero. — *Noya*: sobre lesiones a Francisco Piñeiro. — *Muros*: contra Pedro Silva, por homicidio. — *Muros*: sobre hurto de una balsa. — *Arsúa*: sobre lesiones a Gregorio Regueiro. *Carballo*: sobre atentado a un alcalde de barrio. — *Carballo*: contra Carmen Freijero, por hurto.

Señalamientos para el día 3 de Febrero. — *SALA DE LO CIVIL.* — *La In*: D. Benito Pichel Rodríguez, con Juan González Ferrero y su hijo, sobre suelta y dejación de una fianza. — *Vigo*: Manuel Alonso Abalde con Josefa Barreiro Alonso, sobre otorgamiento de una escritura de venta.

AUDIENCIA PROVINCIAL. — *Sección primera.* — *Arsúa*: contra Josefa Villamar Vázquez y María Mosteiro Villamor, por lesiones. — *Coruña*: contra D. Abelardo Vila Martínez, por delito de lesa Majestad. — *Sección segunda.* — *Santiago*: contra José Benito Rodríguez y otro por lesiones. — *Santiago*: contra José Antonio del Río y otros, por atentado.

Se dictó sentencia en la causa del juzgado de Santiago, contra Celestino Bernardino González Rodríguez y Antonio Irujo Ugalde, condenando a cada uno, por el delito de daños, a la multa de 375 pesetas y a inasimular al Ayuntamiento de aquella ciudad con 125 pesetas.

Han sido nombrados juez de primera instancia de Banzos, D. Anselmo sanz y Tena, y de Celanova, D. José Rodríguez Vieites, abogado fiscal de esta Audiencia D. Justino Fernández Campa, actual juez de Banzos, y abogado fiscal de la de Huelva D. Manuel Algorta González, electo de la de la Coruña.

Recibióse en la secretaría de gobierno de esta Audiencia el título del magistrado de la misma D. Mariano Herrero.

Se admitió la renuncia presentada por don Natalio Campos Seijo del cargo de juez municipal suplente de Roieiro.

Cronica local

En la iglesia parroquial de Santa Lucía contrajeron ayer matrimonio la bella y elegante señorita María de la Concepción Augé y Rock y el acaudalado propietario y comerciante de Buenos Aires D. Jesús Rodríguez Rico.

Vestía la novia un riquísimo traje blanco brocado, regalo del novio. Fueron padrinos de la boda el coronel del cuerpo de Administración de la Armada don Pedro Augé, padre de la novia, y la distinguida señora doña Elisa Rodríguez, de Olonso.

Firmaron el acta como testigos D. Francisco Villar Augé y D. Jacinto Alonso. Terminada la ceremonia pasaron los invitados a la casa de los padres de la contrayente en donde se sirvió un espléndido lunch.

Entre los concurrentes se hallaban las señoras y señoritas de Aller, Guerra y Augé, la señora viuda de Osorio y sus sobrinos, el médico militar Sr. Aller, el socinante de la colegiata Sr. Rodríguez, el Sr. Real y otros. La novia ha recibido muchos y muy valiosos regalos.

Los desposados saldrán hoy en viaje de novios para Corcubión, desde donde se dirigirán a Lisboa y París. Fijarán su residencia en Buenos Aires. Deseamosos un feliz viaje y una eterna luna de miel.

Dice un periódico de Lugo: «El director de la banda de Isabel la Católica nombrado recientemente, nuestro compatriota Sr. Quiroga, ha permutado con el del regimiento del Príncipe, de guarnición en Madrid.

El Sr. Quiroga ha salido ya para su nuevo destino. Flores con bombones para el baile de esta noche. Papelería Lombardero Real 6 y Cantón grande 18.

En la junta general celebrada por la sociedad de socorros mutuos *La Verdad* se eligió la siguiente directiva: Presidente, D. Manuel Castelo; secretario, don Francisco Criado Sánchez; tesorero, don

Juan Antonio Gantes Boedo; contador, don Eduardo Navarro Hernández, y vocales, don Bernardo Piñeiro, D. José Rodríguez García, D. Pedro G. Piñeiro, D. Emilio Galán, don Eugenio Rodríguez, D. Federico Alvarez, don Enrique Vázquez y D. Manuel Vilariño.

Se ordenó la conducción al correccional de Ortigueira de los presos José Fernández Varela, Manuel Aguiñán Sandó, y José Benito Silva y al de Santiago, de Manuel Pareiro Sandó, Ramón Meijide N., Domingo Antonio Calvoira y Antonio Couceiro Lagares.

El día 15 del actual darán principio en el Instituto de Santiago las oposiciones a las escuelas elementales de Larache y Valle de Oro.

A los ocupantes de los palcos del Teatro Principal en el baile que se celebrará esta noche, se les ruega se fijen en que la Papelería Lombardero vende los paquetes de serpentina de 40 metros garantizados a 0'65 el paquete y los de 20 metros a 0'35.

La casa Lombardero estará abierta hasta la hora del descanso.

Se participó al pastor evangélico en esta ciudad Mr. Jorge Cheteman que el Ayuntamiento de Riveira acordó poner una valla provisional en el cementerio para que dividiera los departamentos en que son enterrados los católicos y los disidentes.

Fueron autorizados por el gobernador para tener abiertos sus establecimientos toda la noche, durante los bailes de carnaval D. Enrique Pereira y D. Inocencio Rodríguez.

Durante el mes de Enero se recaudaron para los pobres en el cepillo de San Antonio de la V. O. T. 173 84 pesetas.

En todo el año anterior se recaudaron 1.825. Estas cantidades fueron invertidas en bonos de pan, chocolate, ropas y otros efectos, que se distribuyeron entre los pobres.

Se concedió permiso para dar bailes públicos al vecino de Finisterre Manuel López y al de Muros Rufino Prieto.

Se autorizó el ingreso de Lorenzo Rey en la Casa de Misericordia de esta ciudad.

El Gobernador remitió a informe de la Comisión provincial, el recurso de alzada interpuesto por D. Cándido Iglesias Losada, contra el acuerdo del Ayuntamiento de O-ros, por el que se le destituyó del cargo de médico titular de aquel Municipio.

En el escarapelo de la «Ciudad Conala» hemos visto ayer expuestas varias primorosas labores femeninas, confeccionadas por las alumnas del colegio que dirige con notable acierto y con gran competencia la señorita Petra Barastegui y Laba ogui.

Los trabajos, que constituyen una notable colección, digna de los mayores elogios por la perfección con que están ejecutados, llaman muy justamente la atención de cuantos los contemplan, y honran al colegio en que se ejecutaron y a la peritísima profesora que los ha dirigido.

En el Centro de estudios sociales *Germinál*, dará hoy a las ocho de la noche una conferencia sobre el tema *El Amor*, el ilustrado obrero Santos del Val.

En el *Hotel de Francia* donde estaba hospedado falleció ayer noche repentinamente el jefe de la fabrica de tabacos de esta capital, D. Indalecio Mayné.

Ayer celebró junta general la sociedad de cantores *El Trabajo*.

Acordaron nombrar delegado para el mitin que se celebrará hoy a José Rodríguez. Igualmente se acordó expulsar de la sociedad al compañero Valentín Iglesias que sustituyó a uno de los marineros que se habían declarado en huelga.

El industrial Enrique Pereira, conocido por *Lara*, avisa al público que como años anteriores servirá en toda la noche los días de la Candelaria y Carnavales. **G a era, 29, bajo**

Los nuevos procedimientos de curación empleados por el médico especialista en garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, producen siempre buenos resultados por estar fundados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laríngea y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son tratadas por este especialista el que ha conseguido dedicándose 30 años al estudio de esta especialidad, dominarla por completo. Para conseguir la curación del oído (falta de aliento) su tratamiento es el único de resultados seguros. Las deformidades nasales (nariz chata o aplastada) las corrige fácilmente. Por medio de inyecciones hipotermicas de una especie de tejido celular artificial y un masaje apropiado, modela la nariz como si fuera de cera, dando la forma conveniente, sin que nadie pueda advertir después la operación practicada. Por análogo procedimiento corrige las deformidades de la cara con pérdida de los tejidos por traumatismos o enfermedades. Consulta, San Bernardo, 18, duplicado, Madrid.

A las señoras. Como de costumbre, durlíquidant en la Corsetería Imperial, las existencias de corsets hechos, modelos del fluido año. Gran Corsetería *La Imperial*, 13 Real 13.

Pídese farmacias cuenta gotas para *Licor del Polo* y para *Agua de Colonia Orive* a 15 cént.

Zarcaparrilla de Bistol. Cura radical para el reumatismo. Cura cuando todo otro tratamiento no da resultados.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Notas parlamentarias

El proyecto de escuadra MADRID 1 (23 h.) Los ministeriales de la comisión que entiende en el proyecto de escuadra declaran que el Gobierno aceptará las modificaciones que no alteren la esencia ni el espíritu del proyecto.

Nombramiento de comisiones MADRID 1 (23 h.) En la reunión de secciones del Congreso se han nombrado las comisiones que dictaminarán en el proyecto de ley sobre la reorganización de los servicios de Marina, la construcción de caminos vecinales, la reforma del reglamento del Congreso y los suplicatorios para procesar a varios diputados.

Para la que ha de dictaminar en el proyecto de escuadra fueron elegidos los candidatos del Gobierno Sres. Canals, Amat, Guillerna, Lacorteva, Montes Sierra, Marín de la Brecona y Ruiz de Grijalva.

El proyecto de refar a de Administración local MADRID 1 (23 30 h.) El Sr. Maura ha recibido cartas de va-

rias sociedades regionalistas solicitando que se les concedan más concejales y mayor número de votos, en el proyecto de ley de Administración municipal.

Las cartas se han remitido al presidente de la Comisión del Congreso que entiende en este proyecto, para que las tenga en cuenta.

Asegúrase que este asunto promete dar mucho juego.

El proyecto de saneamiento de la moneda MADRID 1 (23 h.)

Los villaverdistas confirman que el vicepresidente del Consejo preguntará al Gobierno sobre el proyecto de saneamiento de la moneda para saber si lo sostiene.

Firma del rey

De Gracia y Justicia MADRID 1 (23 h.)

El ministro de Gracia y Justicia, señor Sánchez de Toca, puso hoy a la firma del Rey los decretos siguientes: Uno indultado de la pena de muerte a Francisco Poveda, condenado por la Audiencia de Salamanca.

Varios indultos de cadena perpétua y otros de penas leves.

Una extensísima combinación en la magistratura, en la que figura el nombramiento de Presidente de la Audiencia Provincial de Lugo a favor de D. Ignacio Vieites y el de magistrado para la misma Audiencia al que lo era de Pontevedra D. Alfredo Souto Cuero.

De Estado

También el ministro de Estado, Sr. Rodríguez San Pedro, puso hoy a la firma varios decretos de escaso interés.

Los obreros de mar

Noticias optimistas MADRID 31 (1'23 h.)

El presidente del Consejo manifestó que noticias particulares dan por concluida la huelga de los marineros de Alicante.

Varias noticias

Gritos subversivos MADRID 1 (23 h.)

Dicen de San Sebastián que de un grupo que había en el Café de la Marina partieron gritos de viva Euzkaria libre!

Otros concurrentes vitorearon a la República.

Varios oficiales del ejército que se hallaban presentes, protestaron, denunciando el hecho.

El café fué desalojado. **El rey en la casa de la Moneda** MADRID 31 (1'23 h.)

El rey visitó hoy la casa de la Moneda, acompañado del duque de Sotomayor y de los ayudantes del cuarto militar, del ministro de Hacienda Sr. Osma y del gobernador.

Recorrió todas las dependencias con el alto personal y con D. Bartolomé Maura, presenciando la acuñación de las primeras monedas de oro y plata del año.

Conversó con varios operarios. **La cuestión Vizcaia-Estévez** MADRID 1 (22 30 h.)

A las nueve de la noche se reunieron los padrinos del Sr. Soriano con los del señor Estévez, para tratar del asunto pendiente entre ambos. La cuestión se presenta muy escabrosa.

Mina Alix

Actuaciones judiciales. — Reconstituyendo la escena MADRID 1 (23 h.)

En el teatro de Parish se ha reconstituido ante el Juzgado la escena de la caída de Mina Alix.

Colocóse el aparato en igual forma que cuando ocurrió la desgracia, reconociéndolo dos ingenieros.

Los peritos opinan que el movimiento de las compuertas produjo el choque del automóvil contra los raíles.

El coche no se movió y los desperfectos que sufrió causaron la caída de Mina por la disminución de velocidad.

La opinión de estos peritos es contraria a la de Pajour, quien dice que Mina cayó por el movimiento que impulsó al automóvil.

Estado de la automovilista MADRID 1 (23 h.)

Mina Alix mejora, dentro del estado de gravedad en que se encuentra.

El mecánico Mr. Pajour niega que Mina Alix sufrió accidentes con frecuencia como lo demuestra el ser esta la primera caída.

La cuestión Beránger

SIGUEN LOS RELEVOS

Los generales Lazaga, Albacete y Cincúnegui, relevados

MADRID 1 (14 30 h.)

Asegúrase que el ministro de Marina, Sr. Ferrándiz, puso hoy a la firma del Rey los decretos relevando al vicealmirante Lazaga del cargo de vocal de la Junta consultiva, por haber hecho iguales manifestaciones que el almirante Beránger.

Afirmase que por igual motivo fueron también relevados los generales Albacete, director de Infantería de Marina y Cincúnegui, secretario de la Junta Consultiva.

Créese que esto y la gran marejada que existe entre los marinos, darán pronto con el Gobierno en tierra.

Negando los relevos MADRID 1 (17 30 h.)

Hablamos ahora con el Sr. Maura, preguntándole si era verdad que se habían firmado los decretos relevando a los generales Lazaga, Albacete y Cincúnegui.

El jefe del Gobierno lo negó terminantemente.

Enmendando un verso MADRID 1 (17 30 h.)

El jefe del Gobierno declaró que por el decreto de Marina que hoy se puso a la firma del rey se restablece la organización

y el reglamento de la Junta Consultiva de la Armada de 1903, época en la cual no era almirante el Sr. Beránger.

Esto se interpreta como que el Gobierno reconoce la plancha que cometió al relevar al general Beránger, que por ser almirante era presidente de la Junta Consultiva.

El decreto de hoy debió publicarse antes de la destitución del general Beránger.

Navarro no acepta MADRID 1 (22 30 h.)

El vicealmirante Sr. Navarro se halla decidido a no sustituir al Sr. Beránger, prestando hallarse enfermo.

Los amigos del Sr. Maura dicen, hablando de los marinos, que «ya verán como entran en caja.»

Comentarios sobre los nuevos relevos MADRID 1 (23 h.)

Apesar de la negativa de Maura sobre la destitución de los generales Lazaga, Cincúnegui y Albacete, coméntase el propósito del Gobierno de relevarlos.

Decíase que no se realizaron estos proyectos ante el temor del Gobierno a un fracaso, en atención a rumores atribuidos a altos funcionarios no políticos, respecto al decreto de destitución de Beránger.

Los decretos aludidos quedaron extendidos sin firmar.

Manifestaciones de Maura MADRID 1 (23 h.)

El Sr. Maura ha dicho que la cuestión del general Beránger la agitan los periódicos, viendo que la cuestión Nozalada se agota.

Esa es una cuestión de tambor que solo golpeándole suena.

Negó que haya dimitido el vicealmirante Navarro.

Lo que dice Villaverde MADRID 1 (23 h.)

El Sr. Villaverde niega que haya expresado opinión contraria a la del Gobierno en el asunto Beránger.

LAS CORTES

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 1 (21 40 h.)

Abres la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el general *Acedvraga*. La Cámara está animadísima. Las tribunas están atestadas.

Ruegos y preguntas

Varios senadores hacen diferentes ruegos y preguntas sin interés.

El relevo de Beranger

El general López Domínguez pregunta al Gobierno las causas de la destitución del general Beránger.

Ruega al general Ferrándiz que explique las razones que tuvo para fundamentar la destitución.

Ruega también al Sr. Maura que indique el concepto que le merecen los diputados y senadores y si los derechos de estos tienen alguna limitación.

(El Sr. Sánchez de Toca, excesivamente nervioso, rompe impensadamente una lámpara eléctrica.

El ministro de Marina le contesta que habiendo leído en el *Heraldo* las manifestaciones del Sr. Beránger y creyendo que el cargo que éste ejercía en la junta era para ilustrarlo ó asesorarle y no para discutir sus actos, ese ha sido el motivo fundamental para separarle del cargo.

El Sr. Maura dice que los derechos de los diputados y senadores son los establecidos en la Constitución y que nunca se limitaron.

Rectifica el general López Domínguez insistiendo en las manifestaciones anteriores.

El Sr. Maura defiende el acto del ministro de Marina.

Lee un párrafo del artículo del general Beránger, en el que dice que el Sr. Ferrándiz es enemigo de la Armada y que no benefició a la patria sus gestiones.

Considera que esto es atentatorio a la disciplina.

Si alguien lo cree de otro modo que lo explique.

Rectifica el general López Domínguez diciendo que si el Sr. Beránger delinquió debió pedirse suplicatorio para procesarle.

Ensalza la disciplina, entendiendo que no la quebrantó el Sr. Beránger.

Recordará el caso de que siendo presidente del Consejo el Sr. Cánovas y ministro de la Guerra el general Quesada, éste se le permitió lo que a Beránger se le niega.

Ahora el Sr. Maura contesta que el caso es completamente distinto.

HABLA BERANGER

Comienza diciendo que el Gobierno faltó a la ley relevándole.

Detalla la entrevista que tuvo con Ferrándiz.

Dice que éste le trató desconsideradamente.

Después defiende calurosamente a la prensa.

Contéstale el Sr. Ferrándiz diciendo que no le anima ninguna enemist

GONZALEZ BYASS Y C. IA L. D. JEREZ---LONDRES---OPORTO

MACHARNUDO GONZÁLEZ--FINO GADITANO--TIO PEPE, FINO VINA A B LOS VINOS MAS FINOS DE JEREZ

NECTAR, SOLERA 1-847-APOSTOLES-MATUSALEM.---VINOS OLOROSOS Y LO.MAS-VEJO DE JEREZ

MANZANILLAS.--Remitidas directamente de nuestras bodegas en Sanlúcar.--OPORTO.--De nuestras bodegas en Oporto. COGNAC JEREZANO.--Destilado con mostos escogidos de nuestras viñas, marcas: una, dos y tres copas, extra y extra especial.

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

proyecto y juzgando que va en contra de los sentimientos católicos y de la constitución, toda vez que se dice que la religión del Estado es la católica.
Le contesta el Sr. Avilés, de la Comisión. El Sr. Sánchez de Toca excusa la ausencia del Sr. Sánchez Guerra.
El conde de Esteban Collantes pide que se haga extensivo a los periódicos y a algunas oficinas que dependen del Gobierno.
El conde de Esteban Collantes dice que la iniciativa del proyecto se debe al señor Cánovas del Castillo.
Le contesta el Sr. Avilés.
El conde de Esteban Collantes vuelve a elogiar a Cánovas.
Terminó en el debate el obispo de Jaca diciendo que espera que en el proyecto se incluyan las observaciones hechas por el arzobispo de Zaragoza.
Contéstale el Sr. Avilés.
El Sr. Salvador combate el artículo primero diciendo que esta ley solo tendrá eficacia para los trabajos electorales y para el descaje.
Pide que la comisión no se fije en que sea precisamente domingo el día de descanso, modificando en este sentido el artículo.
Hacen observaciones, rectificando numerosas veces, los Sres. Sánchez de Toca y Salvador.
El conde de Esteban Collantes afirma que con la aprobación del proyecto tal como está, pronto se paralizará la vida por completo.
Opónese a la aprobación del proyecto.
Contéstale el Sr. Sánchez de Toca, interviniendo el Sr. Grouard.
El Sr. Uguete pregunta si el proyecto se refiere únicamente a los domingos ó a todos los días festivos.
Contéstale el Sr. Sánchez de Toca, rectificando ambos.
Después de largas discusiones y de prorrogarse la sesión, queda aprobado el proyecto estableciendo el descanso dominical.

Congreso

LA SESION DE AYER

MADRID 1 (21:30 h)

Preside el Sr. Romero Robledo.

Ruegos y preguntas

El Sr. Llorens ruega al general Linares que traiga a la Cámara los documentos relacionados con la comisión liquidadora de Cuba.
El Sr. Arias Miranda ruega al Sr. Sánchez de Toca que exorte el celo del fiscal de la Audiencia de la Coruña en la tramitación de diferentes causas.
El Sr. Nougués pide la construcción de una estación en Calatayud y que se traiga el expediente de capacidad del alcalde de Reus, exigiéndose responsabilidad al juez que decretó la incapacidad de aquél.

Las bombas de Valdoviño

El Sr. Arias Miranda denuncia las arbitrariedades del juez municipal de Valdoviño (Ferrol).
Denuncia que en el proceso que se sigue por la colocación de bombas de dinamita en la casa del secretario del Juzgado municipal de Valdoviño se ha sumariado a personas respetables y a quienes la opinión juzga incapaces de cometer semejante delito.
Afirma que el proceso se ha convertido en cuestión política para perseguir a los adversarios.
La Mesa ofreció poner en conocimiento del Gobierno esta reclamación.
El Sr. Villanueva hace varios ruegos de interés local.
El Sr. Martín Sánchez hace lo mismo.
Contesta el general Linares al Sr. Martín Sánchez.
Dice que el Gobierno entiende que no debe prorrogarse nuevamente la redención a metálico.
El general Suárez Inclán pregunta si se discutirá el proyecto de ley de reclutamiento.
El general Linares dice que tiene interés en que se discuta.
El Sr. Romero Robledo dice que esta discusión no puede continuar.
Rectifican ambos oradores.
El Sr. Muro hace igual pregunta que el Sr. Martín Sánchez.
Contéstale el general Linares diciendo que en vista de la unanimidad con que se pide, el Gobierno concederá un nuevo plazo para la redención a metálico.

ORDEN DEL DIA

Reúne el Congreso en secciones.

La cuestión Nozalada

Al reanudarse la sesión el Sr. Salmerón cede la palabra al Sr. Morayta, reservándose hacer uso de ella cuando éste concluya.
El Sr. Morayta dice que participa de la opinión de un conspicuo conservador, de que en Filipinas solo había frailes y antifrailes; españoles incondicionales y antiespañoles.
Deseo decir solo lo que pueda probar con documentos u opiniones autorizadas.
Lee varios párrafos de un libro en los que se afirma que los frailes no enseñaban el castellano a los indios ante el temor de que éstos reclamasen contra sus crueldades.
El Sr. Romero Robledo le advierte que solo se le concedió la palabra para alusiones.
El Sr. Morayta dice que los frailes consideraban a los indios como inferiores en raza, hasta el punto de afirmar que sus mujeres abandonaban durante la noche sus domicilios para huir a los bosques en busca de los orangutanes. (Rumores.)
No censuro por esto--dice--al Sr. Maura.
Entonces fui tan correccionista suyo, que fui al ministerio de Ultramar a felicitarle como presidente de la Asociación Hispano Filipina.
Escribí entonces un artículo felicitando a los Sres. Maura y Despujols por sus reformas, las que valieron al actual presidente del Consejo que le llamasen fribustero.
El Sr. Maura es ahora clerical.
Durante nuestra dominación solo hubo un general no fribustero: Weyler; y un ministro, Fabié.
Recuerda la campaña del P. Pano contra el S. Quiroga Ballesteros.
(El Sr. Quiroga lo niega.)
El Sr. Martín Luna interrumpe.
Fuertes campanillazos y rumores.
Advierte el Sr. Romero Robledo al señor Morayta que se sale fuera de la cuestión.
Justifícase el orador.
Recuerda la enemiga de los frailes contra varios ministros.
(Interrumpe los diputados de la mayoría.)
El presidente ruega a los diputados de la mayoría que no interrumpan.
Segue el Sr. Morayta haciendo historia de las peticiones de la minoría republicana en pro de las reformas autonomistas y pidiendo en vez de la expulsión total de los frailes, la reconciliación y que no fuesen los frailes los obispos.
Dice que según Maura el elemento que contribuyó a la pérdida de las Islas fue la masonería y cita los nombres de varios príncipes y reyes masones de nuestros tiempos, quienes sostienen y reconstituyen sus reinos esplendorosamente como sucede en Inglaterra, Alemania y otros países.
Añade que hombres como Sagasta, Becerra, Romero Robledo, Ortiz y otros, fueron masones.
(Nueva advertencia presidencial.)
Dice que también fue masón un católico como el marqués de Seoane. (Risas en la mayoría.)
Recuerda que fueron masones Prin y otros.
Dice que siendo ministro el Sr. Romero Robledo, cuando iba a su despacho después de media noche (risas), fueron puestos en libertad varios masones sorprendidos en una logia de Madrid, en la calle del Carmen. (La mayoría da muestras de impaciencia.)
El Sr. Romero Robledo: El Sr. Morayta describe la historia de la masonería, que nada tiene de relación con el asunto Nozalada.
Contesta el Sr. Morayta que se está defendiendo de los ataques del Sr. Maura.
Dice que la obra de la masonería en Filipinas consiste en establecer 161 logias de las que hará historia.
El Sr. Romero: ¡Dios nos libre! (Risas.)
El Sr. Morayta dice que el general Blanco creía que solo se remediaría con las gabetas de los frailes.
Afirma que el general Augusti opinaba que no se debía abrir procesos por el delito de ser masones.
Dice que Polavieja al cambiar de política en Filipinas puso en libertad a más de mil procesados entre ellos a muchos masones. (Otra advertencia del presidente. Risas en la mayoría.)
Dice el orador que en Filipinas había más de un oriente masón no teniendo inconveniente en aceptar las responsabilidades de ellos.
Recuerda el proceso contra el masón Pantoja.
Dice que habrá traidores porque no puede responderse en una asociación de todos sus individuos, ni en una familia tampoco.
Verdad Sr. Maura? y si no puede acusarse a la iglesia de las culpas de los frailes, no puede culpársela a la masonería de las faltas de sus individuos.
Hace historia del katipunan, al que pertenecía un médico que fué expulsado por su mala conducta de la masonería.
Los cargos que se dirigen a la masonería pueden dirigirse a la iglesia católica.
Dice que los periódicos liberales tenían que remitirse a Filipinas con la faja del Apostolado de la prensa para que circularan.
Añade que el Sr. Maura afirma que hubo pacto en Biacnabató una de cuyas cláusulas era la excomunión de los órdenes religiosos.
Si no tuvieron los firmantes del pacto poderes para concluir una insurrección, con una farsa menos, no comprendiéndose como quedó en rehenes el coronel Primo de Rivera para garantizarlo, probando esto la existencia del pacto que fué negado por otros ministros.
Dice que si no fueron libertados pronto los prisioneros fué por la condición de que fuesen libertados todos los prisioneros.
Recuerda la frase de Gamazo sobre Maura, diciendo que aconsejar a éste es como dejar a un caballo loco en una cacharrería.
Trata del proceso que se siguió por una demanda de injurias en que lo defendió el señor Pallarés.
Hace protestas de inocencia.
Con esto creo sincerarme ante la opinión.
Desde hoy despreciaré las acusaciones que se me dirijan sobre este asunto y me convertiré en perseguidor sin ir a los Tribunales.
Es la más cómoda política, calmar enturbando las aguas.
Leereis los documentos, dice dirigiéndose a la mayoría.
El Sr. Lerroux: no leéis eso, ni leéis nada.
El Sr. Romero pregunta si se prorrogará la sesión y el Sr. Morayta dice que no.
Termina diciendo que cuanto digan contra él se tenga dicho contra Maura, del que fué colaborador en sus reformas.
Se suspende la sesión.

PALMA.

Notas útiles

Indicador religioso Santos de hoy.---LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA Y Sta. Felicitas.

Idem de mañana.---Blas ó Hipólito Corte de María---La Visitación de Nuestra Señora en Santa María.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, De 80, Día 1, Interior, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Médulas hipotecarias del 5 por 100, etc.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

Viajante: Conoce ramos colonial y cereales. Se ofrece a comisión. Buenas referencias.---Razón: Arco 8, tercero.

Chico de 12 a 14 años para mostrador de los Países Bajos, RAIMUNDO MOLINA.

Dependiente de escritorio, joven y con práctica en contabilidad se necesita. Poco sueldo.---Darán razón en la Administración de este periódico.

Cervezas EL AGUILA Marca Alemana, tipo Munich.---Dorada, Pilsen Pídanse en todos los establecimientos. Depósito: Juan MESA Ramos, Pizarra, 8.

Laboratorio de análisis.---Rayos X.---Orzán, 64.

Piano de ocasión. El que quiera hacerse con un buen piano por poco dinero en la Academia lirica, Orzán, 70, 2.º

CARETAS REAL, 3---DOLORES GUSI---REAL, 3 AVISO A LAS TIENDAS Se recibió un gran surtido de caretas, serpentinas, confeti y otros muchos artículos de Carnaval.

Se remiten catálogos

Sobrestantes Preparación para la próxima convocatoria por D. Ramón Mariño Ortega, sobrestante y delinante de Obras públicas. Prácticas en el campo y en las obras.---Féjoo, 6, 3.º, derecha.---La Coruña.

SE COMPRA TRIGO DEL PAIS por cuenta propia y en comisión.---Dirigirse a Joaquín de Castro, almacén de harinas y cereales, Riazor, 27.

EN MAGNIFICAS CONDICIONES se vende un piano seminuevo. Verdadera ganga.---Razón en esta Administración.

SE PRECISA UN SOCIO CON CAPITAL y buenas referencias para ampliar un negocio lucrativo y de buena aceptación. Informarán en esta administración.

Bicicleta marca Clement, modelo de lujo. Se vende en el Hotel del Comercio de Betanzos.

Casa particular para caballeros.---Real, 39, 2.º

La Equitativa COMPRA Y VENTA MERCANTIL

OTERO Y MOSCOSO Calle Riego de Agua, n.º 24.---CORUN Diner por alhajas, máquinas de coser, toda clase de efectos. OCASIÓN Venta de alhajas, relojes y efectos. Se compra ORO Y PLATA viejo y PIEDRAS FINAS

Academia Politécnica PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA REAL, 9, 1.º

Clases especiales de Comercio práctico. Idiomas, Dibujo y Mecanografía. De la sección de Dibujo, que comprende el geométrico, paisaje, artístico, topográfico, etcétera, se ha encargado el profesor de la Escuela de Artes e Industrias, D. Federico Bermúdez Gil. Clases nocturnas para los que no puedan asistir a las de día.

Subasta

El día 8 de Febrero, a las doce de la mañana, se procederá a la subasta pública en las oficinas del Consulado de los Países Bajos, Marina, 22, con asistencia del señor delegado de esta Administración de Aduanas, de la fragata de vapor holandesa Rosario D 2, naufragada el 12 del actual en la costa de Santa Mariña, Cabo Vee, distrito de Camariñas. Las condiciones de la subasta pueden verse en la agencia del Lloyd. La Coruña, 30 de Enero de 1904.---El Consul de los Países Bajos, RAIMUNDO MOLINA.

Carnaval de 1904

La Papelería Lombardero ha recibido un inmenso surtido de artículos de Carnaval. Ya se repartió el catálogo de precios que, como siempre y en todos los artículos, son los más económicos en plaza. Véase anuncio cuarta plana. Papelería, Librería, Imprenta LOMBARDEO REAL, 6 SUCURSAL CA*TON GRANDE, 18

Platería de Generoso Escudero

Taller de construcción de toda clase de objetos de platería y montura de piedras preciosas. Especialidad en la fabricación de medallas religiosas. San Andrés, 14

TOSE EL QUE QUIERE.---Use los Discoides Pectorales R. Seilló.---Caja dos reales.

De venta en todas las farmacias, y en Ferrolviuda de Barreiro e hijos y D. José San Román Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Almacén muy espacioso con buena extensión de terreno unido y agua abundante, se alquila en el mejor sitio de la calle de la Primavera. Castellar, 18 y 20, 2.º, informarán.

Ostras frescas

Del PARQUE DEL DOCK (único de EL PASAJE) Se sirven traídas diariamente y abiertas a máquina y se reciben encargos para expedirlas fuera, en los depósitos. KIOSKO DEL PASAJE Plaza de Abastos LA FRANCIA Real, 7 HOTEL DE FRANCIA Alameda, 1 ANTONIO HERNÁNDEZ Cantón Pequeño, 20 CASA PELLETIER (CENTRAL) Real, 90 Son también las que sirven a la carta los Restaurants DE FRANCIA DE EUROPA DE M. NÚÑEZ DE LA PERLA DE FORNOS DEL BUEN GUSTO P.º de Mina, 1 S. Andrés, 81 Real, 83 Paseo Olmos, 25 Olmos, 18

NOTA.- Se advierte al público que este es el ÚNICO PARQUE DEL PASAJE CONSOLIDADO Y DEDICADO ESPECIALMENTE A OSTRAS desde el año 1889 y que todo lo que se anuncia de otros primitivos y de embalsados ni sin embalsados es pura filia.

Peluquería de José María González REAL, 26, PRINCIPAL



Este moderno establecimiento, por su lujo, elegancia, confort é higiene, es el primero de la Coruña y uno de los mejores de España. Cuenta con numeroso y escogido personal (cinco operarios) y un servicio inmejorable, usando perfumería fina de las marcas más acreditadas nacionales y extranjeras. Desinfección por los procedimientos más indicados por la higiene moderna.

VITRINE ANTISÉPTIQUE

80 CENTIMOS DOCENA Precio único Ostras Carnicero de los primitivos parques del Pasaje

LA SEÑORA D.ª CARMEN SENDIN DE MOSCOSO Falleció hoy 1.º de febrero...

Automovilistas BUJIA "LUTHI" CON CAMPANA DE NIKEL PURO La única inengrasable con testimonio de la casa "MERCEDES"

Compañía general Transatlántica Francesa VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA Saldrá de la Coruña el 23 de Enero...

Fábrica de paraguas y sombrillas de A. CASTRO Real, 20.-Coruña

ESTABLECIMIENTO de MUEBLES Sucursal del Bazar del siglo XIX se trasladó de la calle de San Andrés 20 y 22 á la calle Real núm. 86, frente al Bazar citado.

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES Se obtiene con los Preciosos Remedios PECTORAL de ANACAHUITA ACEITE de HÍGADO de BACALAO

Papelería de Ferrer OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA TALLERES DE FOTOGRAFADO. TALLERES DE IMPRENTA.

Carnaval de 1904 PRECIOS DE LA CASA LOMBARDEO Real, 6, y Cantón Grande, 18 CONFETTI Otros articulos PLUMEROS MOMO para secudir el confetti...

TOS CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS

Piedras francesas PARA MOLINOS HARINEROS DE LA FERTE Y DORDOGNE AVENTAORA PARA LIMPIAR TRIGO Y MAIZ Picos y todo lo necesario para montar molinos

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago...

Banco Vitalicio de España SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES GARANTIAS CAPITAL SOCIAL 15.000.000 RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1901. 14.780.951'34

Sres Consumidores de Comestibles finos de La Francia Real y La Coruña. Muy Sres. Intros: suplica...

Linea de vapores de Arroategui ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA HABA DE SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES CASIANO, RIOJANO, LUGANO, MAC RIEÑO...

The Pacific Steam Navigation Company Compañía de navegación por vapor del Pacífico PAQUETES CORREOS INGLESES NUEVO SERVICIO BIMESTRAL

Empresade navegación á vapor La Bética SEVILLA antes M. Sanz y compañía Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene estas blecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña...

Magnesia acreada antibiliosa ENTADADA 1830 Y PERFECCIONADA EN 1850 por el licenciado Juan José Marquez Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago...

Tónico genitales del Dr. Morales Célebres píldoras para la completa y segura curación en la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.

Esqueles de defunción Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cinco de la mañana. La Catalana COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES, Á PRIMA FIJA 37 AÑOS DE EXISTENCIA